

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2012-4504 *Citación para notificación de diligencia de embargo de bienes inmuebles. Expte. 496/07 y otros.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 5/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; y en el número 4 del artículo 59 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero; por medio del presente anuncio se cita a las personas, físicas o jurídicas, que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar, por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan por sí, o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la calle Avda. España nº 6, de Laredo, en horario de 9´00 a 14´00 horas, en días laborables de lunes a viernes, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo, correspondiente a la DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES, que les afecta. En todo caso, la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria; cuando transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZON SOCIAL NUMERO EXPTE.APREMIO (OBLIGADO TRIBUTARIO)	N.I.F. / C.I.F	FECHAS INTENTO NOTIFIC.	CORREO: NºENVIO
CARNEROS COSGAYA MARIA DOLORES Expte.496/07 (Obligado Tribut.: El mismo.)	14902342K	29-02-12-01-03-12	14715904
TARDY MARIE FRANCE Expte.136/02 (Obligado Tribut.: El mismo.)		01-03-12	47655657
CARNEROS COSCAYA MARIA SAGRARIO Expte.496/07 (Obligado Tribut.: El mismo.)	14881566Z	29-02-12-01-03-12	14715903
MARTINEZ MARIN JOSEFA Expte.247/09		13-03-12-19-03-12	14891462

Laredo, 27 de marzo de 2012.

El tesorero,
Vicente Ayesa Palacio.

2012/4504